

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
*República de Honduras*

*SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)*

**"ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS A AYUDA SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPULSANDO TU FUTURO CON SENPRENDE" - CAPITAL SEMILLA.**

**No. LPN-SENPRENDE-001-2025**

El *SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)* invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SENPRENDE-001-2025 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS A AYUDA SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPULSANDO TU FUTURO CON SENPRENDE" - CAPITAL SEMILLA.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES**.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno las bases de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a *La Gerencia Administrativa, en la dirección indicada al final de este Aviso, A PARTIR DEL 18 DE JULIO DEL AÑO 2025 en horario de atención al público de lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.*
4. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente; [vamador@senprende.hn](mailto:vamador@senprende.hn) ). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 12, a más tardar a las 11:00 a.m., del día 28 del mes de agosto del año 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **11:15 a.m., del 28 de agosto del año 2025**.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento a favor de **EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)** por un monto equivalente del dos (2%) por ciento del precio de la oferta.

**Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, Nivel 21, Tegucigalpa, M.D.C, 18 de julio del año 2025.**



Dennis Efraín Carriles  
Director Ejecutivo  
SENPRENDE



SENPRENDE  
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS  
DIRECCIÓN EJECUTIVA